

UNIVERSIDAD

Alcanzado un preacuerdo en el convenio de laborales

Después de más de un año negociando el Convenio de las Universidades Públicas de Castilla y León, en la última reunión las centrales sindicales de CC.OO. y CSI-CSIF alcanzaron un preacuerdo con las cuatro universidades, con una vigencia de tres años (2001-2004). Este preacuerdo afecta a las condiciones retributivas.

El resto del articulado del Convenio aún está pendiente de negociación, con el compromiso de las partes de finalizarla en dos meses. Del resultado final de esta negociación dependerá si CC.OO. refrenda o no el preacuerdo retributivo.

En el año 2001 las retribuciones básicas y complementarias se actualizaron en un 3,7% sobre las cantidades de 2000. Se incrementarán un 3,7% los Fondos Adicionales consolidados. En 2002, las retribuciones de los Grupos I, II, III experimentarán un incremento del 3%; el salario base del grupo IV tendrá un incremento anual de 120,02 euros repartido en 15 pagas; el complemento de antigüedad del personal no absorbible tendrá un incremento del 3%.

Para 2003 se prevé un incremento del 3% sobre las tablas salariales del 2002, renegociable si el IPC es superior. Y para 2004, el incremento será del 3% sobre las tablas salariales del 2003, renegociable si el IPC es superior.